





REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DISTRITO JUDICIAL
SALA DE DECISIÓN PENAL

AVISO AL PÚBLICO 069

Riohacha, La Guajira, 2 de agosto de 2018.

El Magistrado Ponente, en cumplimiento a lo previsto en el artículo 10-inciso 2º del Acuerdo 108 de julio 22 de 1997, emanado de la Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura, cita al doctor EFRAÍN FRANCO GÓMEZ, Magistrado de la Sala Penal del Tribunal Superior, a sesión ordinaria que se realizará el dos (2) de agosto de dos mil dieciocho (2018), a las 10:00 de la mañana, con el fin de realizar la Discusión de los siguientes proyectos:

Elaborado por: Dr. Jaime Antonio Movil Melo

1. Acción de Tutela interpuesta por YEISON DE JESÚS BOLAÑO RODRÍGUEZ en contra de la FISCALÍA 001 SECCIONAL DE FONSECA Y JUZGADO PROMISCOUO DEL CIRCUITO DE SAN JUAN DEL CESAR – LA GUAJIRA. Radicación N° 44001-22-04-000-2018-00038-00
2. Consulta por Desacato dentro de la acción de Tutela interpuesta por KEILY ISAMAR ALVARADO URIANA, a través de apoderado judicial, DRA. LEITY DEL CARMEN MUÑOZ MORALES, en contra de la ASOCIACIÓN DE JEFES FAMILIARES WAYUU DE LA ZONA NORTE DE LA ALTA GUAJIRA, WAYUU ARAURAYÚ y la NUEVA E.P.S. Radicación no. 44-001-31-04-001-2018-00016-02
3. Asunto: Causa seguida en contra de JUAN CARLOS CORTES VILLADA, por el Delito de CONCIERTO PARA DELINQUIR AGRAVADO. Radicado N° 50001-31-07-003-2016-00135-01


JAIME ANTONIO MOVIL MELO
Magistrado Ponente

*Comité de Seguimiento
02/08/18*

*Recepcionada por
02 Agosto/2018*